

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	>	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	21 >	40 >
Demas paises	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PÉSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	100 >	70 >	2 & 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Administración peregrina.

Así debiera titularse la que se hace en el Municipio de nuestra capital.

No contentos los señores que la forman con preterir cuanto en asuntos municipales se tiene legislado, derrochan en consultas iniciadas por ese mismo sistema de caprichosas determinaciones, miles de pesetas que no debieran, en conciencia, ser satisfechas por la caja del Municipio, sino por el particular bolsillo de los dictadores de menor cuantía que al abrigo de su investidura, en mal hora concedida, lo mismo barrenan y atropellan una ley, que destinan los fondos del pueblo á buscar los medios con que proclamar el imperio de su voluntad soberana.

Nos referimos á las mil quinientas pesetas que el Ayuntamiento se ve precisado á pagar á dos conocidos letrados de ésta por el dictamen que aquél habiales pedido acerca de si procedía ó no entablar demanda contencioso-administrativa contra la real orden de Noviembre último, que anuló el contrato celebrado entre él y la Compañía general de Electricidad.

Así pagan los contribuyentes los platos rotos por los señores concejales, estableciendo un contrato á todas luces arbitrario con la precipitación que exigen los intereses de la compañía referida; la ilegalidad cometida por el favoritismo y el personal negocio pasa de rechazo á ser sufrida por los perjudicados doblemente en la cuestión del alumbrado eléctrico.

Pocas son en nuestro concepto las pesetas en que los letrados han apreciado su dictamen, pues en el libre ejercicio de sus conocimientos no hay justiprecio alguno; pero nos parecen muchas, demasiadas, multiplicadas por sí mismo mil veces, cuando pensamos que han de salir de fondos inocentes de culpa cometida por los que de tropiezo en tropiezo lesionan no ya los intereses particulares del vecindario, sino también los colectivos.

Por eso decimos que es peregrina la administración municipal, quedándonos aún por titularla asombrosa; que ya nos dará, por lo que hace al contrato de la luz eléctrica, motivos más que sobrados para ello.

Los que por la suprema razón de la voluntad y el capricho establecen, sin acuerdo de la ley, un contrato, con las condiciones que pidieron los favorecidos, los que niegan derecho á otra compañía para repartir potencia eléctrica, y al particular para comprarla como cualquier mercancía y llevarla á su casa; los que reciben una lección merecida de la superioridad y pretenden alzarse contra ella empleando fuerzas ajenas en forma de fondos del pueblo, no vacilarán en proseguir la senda emprendida, confirmando de este modo que su especialidad administrativa es digna de los epítetos que mejor expresen, el divorcio con las leyes y la admiración ante la audacia y la temeridad.

La pacificación de Filipinas

De nuestro colega «El Diario de Manila», tomamos el siguiente artículo, con algunos detalles de las negociaciones efectuadas para obtener la sumisión de los rebeldes:

La paz.

Van poco á poco haciéndose públicos infinitos incidentes, relacionados con la sumisión de los rebeldes. Desde que empezaron estas negociaciones íbamos teniendo verdicos informes de cuanto á ella afectaba que reservábamos hasta la fecha, por no querer fueran nuestras informaciones tachadas de indiscretas; hoy se ha roto el silencio guardado por la prensa en este importante asunto, y aunque tengamos que rectificar algunos conceptos, no vacilamos en dar al público parte de nuestras impresiones, puesto que ya, en este terreno, el silencio del DIARIO podría ser atribuido ó á ignorancia suya ó á injustas é incomprensibles preferencias hacia los demás.

El día 14, en el Palacio de Malacang á presencia del General en jefe, se firmó el acta por D. P. A. Paterno, como árbitro; é Isabelo Artacho y Salvador Natividad, con poderes ampísimos del «Consejo Supremo» de la rebelión. Se dice que en aquellos críticos momentos, el General Primo de Rivera, manifestando en el gesto y fisonomía la inquebrantable resolución de ponerlo en práctica, hizo presente á Paterno que del cumplimiento, por los rebeldes de las cláusulas del acta de sumisión le respondía él con su vida y sus bienes. Paterno expresó una vez más su absoluta confianza en sus gestiones y suplicó al General firmara el histórico documento con una pluma de oro.

No nos ha sido posible leer en toda su extensión este notable documento, pero podemos, sin embargo, anticipar á nuestros lectores algunos datos que bastarán para desvirtuar cuantas especies propalan los reventadores de afición con tan poco talento, como menor patriotismo. Por ella los rebeldes se someten y deponen las armas, solicitando el perdón, reconociendo como indiscutible la soberanía de España, sus monarcas y el Gobierno constituido; abjuran de sus errores á cambio solo de que se les perdone la vida; única gracia que solicitan, entregándose discrecionalmente á la magnanimidad de España.

Para dar carácter de hecho á estas promesas, Emilio Aguinaldo, presentó un programa, aprobado por la titulada Asamblea, en el que ordena la reconcentración de todas las partidas alzadas en armas en el territorio insurrecto, declarando traidores y *tullisanes* á cuantos no se sometan á este acuerdo y comprometiéndose á emplear todos sus recursos militares en su exterminio, y entregar todas las armas y los prisioneros.

Como consecuencia de esta disposición se entregan incondicionalmente los siguientes cabecillas de importancia: De la Asamblea militar, Hortensio Ricarte, capitán general; Mariano Lla nera, Melosio Carlos, José Salvador, general de brigada; Tomás Mascardo, Wenceslao Viniestra, Doroteo López, José López, José Ignacio, Isidoro Torres, Manuel Tiño y Lázaro Macapagal.

Por el Consejo Supremo, presidente, Emilio Aguinaldo; vicepresidente, Mariapo Trias; secretario del interior, Isabelo Artacho; idem del exterior, Antonio Montenegro; idem de Guerra, Emiliano Riego de Dios; idem de Hacienda, Baldomero Aguinaldo; subsecretario del interior, Lino Viola; id. de Guerra, Vito Belarmino, y de Hacienda, Ponciano Rizal, quien en un principio disintió del acuerdo de la Asamblea; pero noticias posteriores nos permiten asegurar también se rinde.

Desde el 14 al 23 los emisarios de Aguinaldo van reconcentrando todos los cabecillas en Aiaca-bató, donde, á estas fechas, se habrán presentado á los generales Tejero y Menet y teniente coronel Primo de Rivera, que allí recibirán las armas.

Según telegrama recibido en esta, hoy, á las cinco y media de la mañana, salían de Baliuag para San Miguel de Mayumo los generales Menet y Tejero.

Máximo Gómez en la manigua

Mr. Bronson Rea, refiriéndose á la forma en que Máximo Gómez elude toda persecución, dice que el famoso cabecilla tiene su guarida en una vasta extensión de impenetrable manigua, cruzada en todas direcciones por complicada red de veredas, sendas y pistas; que todas estas vías están cubiertas á algunas millas de distancia del campamento por sus guerrilleros, los cuales, siendo naturales del país, conocen perfectamente cada palmo de ese terreno, y que los insurrectos tienen establecido un sistema perfecto de espionaje y de

avisos, de modo que no es posible que una columna española se ponga en camino desde cualquier punto, sin que inmediatamente, y con mucha mayor velocidad de la que es posible adquiriera una fuerza organizada, tengan noticia los cabecillas de la comarca de todos los movimientos de dicha columna.

Cuando una fuerza armada se dirige, pues, en persecución de Máximo Gómez, éste lo sabe, por lo menos, con veinticuatro horas de antelación, á la en que pudiera nuestra tropa llegar á su campamento, y tiene sobrado tiempo para evadirse.

Cree, por tanto, Mr. Bronson Rea, que es sumamente difícil la captura del astuto cabecilla.

PER UMBRAS

Cuando al calor de maternal cariño el inocente niño inseguro en la tierra sienta el pie, al entregarlo á la falaz Fortuna, ¿adónde, adónde vas?—dice la cuna; y él dice:—«No lo sé»
Cuando, llevado en brazos del destino, por abrisa camino deja el mozo el hogar donde creció, ya que el umbral pacífico traspasa, ¿adónde, adónde vas?—dice la casa, y él dice:—«Que se yó!»
Cuando el anciano en brazos de la Muerte reclina el cuello inerte, y el espíritu ciego huyendo va, mientras el cuerpo en tierra se derrumba, ¿adónde, adónde vas?—dice la tumba; y él dice:—«Dios sabrá!»
Federico Balart.

UN ARTICULO DEL NEWYORK HERALD

El «New York Herald», en su edición de París, publica un artículo, en el cual, aunque su tendencia parece ser la de combatir á los *jingos* de España y de América, emplea un lenguaje tan altanero contra los que en España pretendieran suprimir la autonomía y habla tanto de la intervención de los Estados Unidos, que no puede menos de causar aquí mala impresión y de herir el sentimiento patriótico.

He aquí algunos párrafos de dicho artículo, que publicamos á título de información:

«Se asegura que España no es sincera al otorgar la autonomía. El sentido común nos dice que el nuevo estado de derecho es ya definitivo.

España se ve irrevocablemente condenada á que rija la autonomía en las dos Antillas, quéralo ó no. Los destinos de Cuba se encuentran entre las manos de los cubanos.

Aunque la Península se propusiese restringir los derechos del «self government» que ha dado á Cuba, no podría hacerlo. Si lo pretendiese la madre patria, le bastaría al nuevo Gabinete cubano con apelar al Gobierno de Washington, y á una palabra de los Sres. Gálvez, Rodríguez, Zayas, Montoro, y Govin, el Presidente de los Estados Unidos dirigiría una dura reprimenda al Gobierno español, que, aun no atendida, daría por resultado la pérdida de Cuba para los españoles, bien anexionándose la nuestro país, bien reconociéndola como República independiente.

El sentido común—repetimos—nos dice esto, que el Gobierno español sabe, probablemente, mejor que nadie.

Establecida la autonomía, no interesa grandemente á la Isla saber qué Gobierno impera en la madre patria. Las oposiciones se hacen conservadoras desde el momento en que ocupan el poder, y ya sea Gobierno en España el partido liberal, ya el señor Romero Robledo, ya D. Carlos, ya el mismo general Weyler ó cualquier otro dictador, Cuba es un país que seguirá gobernando autónomamente.

No hay, pues, la menor razón para los ataques al mantenimiento de la paz, que así los periódicos *jingos* de los Estados Unidos, como el «Daily Chronicle» y el «Globe» de Inglaterra, como los «Heraldos» y los «Imparciales» de Madrid están llevando á cabo.

La conducta de los periódicos ingleses que así obran es impertinente;

la de los americanos y españoles constituyen un crimen de lesa patria.

España ha dado á Cuba la autonomía voluntariamente. Lo que se dá no se quita. Los Estados Unidos no se lo permitirían tampoco. Así, pues, ni los americanos ni los cubanos deben abrigar el menor temor de que se trate de hacerlo. Los Estados Unidos quieren la paz. Con ella renacerá el comercio. No es tiempo, por lo tanto, de provocar guerra. Si ésta ha de surgir, dejémosle á España la responsabilidad de provocarla. La República norteamericana está ahora demasiado interesada en su prosperidad comercial para pensar en guerras.

Granada al día

El alcalde de Ugijar ha denunciado al Sr. Gobernador civil que la correspondencia pública que va desde esta ciudad á aquel pueblo, se recibe en algunas ocasiones con un retraso de veinte horas, lo cual perjudica grandemente á los vecinos, y principalmente á los comerciantes, que ya han protestado de estos inalicables abusos.

Afirma también que las valijas no tienen llave, yendo por ello la correspondencia á merced del conductor. Se ha pedido informe al Administrador principal de correos de esta provincia, acerca de los hechos denunciados.

Sucesos.

Anteanoche hirieron en el paseo de la Bomba, en la mejilla izquierda, de un disparo de arma de fuego, á Ramón Gómez Teva.

El lesionado, que fué curado en la casa de socorro, dijo que no conocía á su agresor.

—En la cuesta del Pescado se produjo dicha noche una reyerta entre varios individuos que estaban borrachos, haciendo uno de ellos dos disparos, que afortunadamente no hicieron blanco. Por consecuencia de esta hecho ha ingresado en el arresto Antonio Rojas Martín, á disposición del Sr. Juez de Instrucción del distrito.

—Han sido puestos en el arresto, por escandalizar en la vía pública, Francisco Olmo Ballesteros, Dolores Morilás Herrera, Federico Pellegrina Capeli y José Mingorance de la Torre.

—Ayer se suscitó una reyerta en el Puente de Genil, entre tres arrieros y un guarda de consumos, viéndose éste precisado á sostener acalorada defensa, por que aquéllos quisieron atropellarle.

Uno de los arrieros tuvo la desgracia de caer al suelo, causandose una herida leve.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Ferrirola, don Sebastián Salguero Mendoza, don Raimundo Pérez Abarca, don Francisco Perea Vaqueros y don Juan Alvarez Rodríguez.

—Del de Daifontes, don Antonio Moreno Montosa, don Paulino Torre Robles, don Francisco Morales Lafuente y don Francisco Tenorio Martín.

De Instrucción pública.

El maestro tercero de la Escuela Normal de Sevilla, don Juan Antonio Gallego, ha presentado solicitud para proveer las plazas de Directores de las Escuelas Normales de Madrid y Córdoba.

—Los maestros que deseen obtener una de las escuelas públicas de Huelma, vacante por sustitución del maestro que la desempeñaba, presentarán en el plazo de ocho días, á contar desde el 17 del actual, sus instancias documentadas, en la secretaría de esta Junta de Instrucción pública.

D. Gustavo Guiraud, en nombre de la Compañía Porman, ha solicitado del Gobernador civil que interese del ministro de Fomento el pronto despacho del expediente incoado á su instancia, para obtener el oportuno per-

miso, con objeto de construir un ferrocarril minero, que partiendo de la Calahorra, terminará en el carro de Alquife.

El Juez de instrucción de Orgiva ha dictado auto de procesamiento y suspensión, contra los individuos que componen el ayuntamiento de Pitres, en causa que se les instruye.

De Real orden le ha sido concedido un mes de prórroga, para posesionarse de su destino, al oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Alejandro Blin y Granados.

D. Manuel Mata Ortiz ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias mineras con el nombre de *San Manuel*, en términos de Loja.

—D. Francisco Valenzuela, 14 con el de *Virgen del Carmen*, en Charches y Alcudia.

Bel o país debe ser!

De un diario de San Sebastián, copiamos los siguientes precios, á que allí venden las aves:

- Gallinas, par, de 7.50 á 9.50 pts.
- Pollos, » de 6.50 á 8 »
- Pichones, » de 1.75 á 2 »
- Perdices, » de 5.50 á 6 »

Las carnes de ternera y de cerdo, se venden á 3 pesetas kilo, y los demás artículos á precios por el estilo.

Estos datos interesan á los que se quejan aquí, de que la vida es muy cara.

Brevemente saldrá para A bacete, á posesionarse del destino á que ha sido ascendido en aquella Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don José Arturo Poggio.

Han robado en Quéntar, á los dueños del molino harinero denominado *Alto*, 300 pesetas.

Penetraron en el molino los cacos, en ocasión de que no había nadie en el local.

Notas municipales.

El Alcalde, Sr. Medina Fantoni, recibió ayer una carta de los letrados Sres. D. Manuel Montero de Sierra y D. Agustín Hidalgo Pérez, acompañándole la cuenta del dictamen que han emitido, respecto á la real orden en que se declaró nulo el contrato de alumbrado extraordinario, celebrado por el Ayuntamiento con la Compañía general de Electricidad. Dicha cuenta asciende á 1500 pesetas, que saldrán de las arcas del Municipio.

—Están citadas para hoy, las comisiones de Hacienda y Fomento.

—El Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que se activen los trabajos referentes á los festejos del próximo Corpus.

Para Jos reclutas

Las gestiones de los comisionados que en representación de sus provincias solicitan del ministerio de la Guerra que dictase una Real orden para normalizar la situación de los mozos que no pueden gozar de las excepciones á que tienen derecho, por no habérselo recibido los certificados de hallarse sirviendo en filas otros hermanos suyos, se ha resuelto en la forma que determina una circular publicada en el *Diario Oficial*, por la cual se dispone lo siguiente:

1.º A los reclutas que se hallan en dicho caso se destinará por los capitanes generales de los distritos respectivos á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación como comprendidos en la regla 10.ª del artículo 87 de la ley.

2.º Con el fin de que las Comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previenen la ley y Reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponda el goce de la excepción no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan,

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 24

Inferior.	64-90
Exterior.	81-00
Amortizable.	77-05
Cubas viejas.	94-00
Cubas nuevas.	77 10
Acciones del Banco.	416 00
Tabacalera.	224-00
Obligaciones Aduanas.	97-25

CAMBIOS

Paris. 3330 beneficio al papel
Londres. 3360 libras esterlinas

Operaciones de crédito

Madrid 24 (6 t.)

Se dice que el ministro de Hacienda proyecta un empréstito de sesenta millones de pesetas, con los Bancos Hipotecario e Hispano-Colonial.

Dúdae sin embargo de que dichos establecimientos de crédito, dispongan de tan crecida cantidad en efectivo, por lo cual habrían de ser auxiliados por la Compañía Arrendataria de tabacos.

Como el Sr. López Puigcerber estudia también un empréstito de importancia, con la garantía de la renta de tabacos, se ocultará a la Arrendataria toda clase de operaciones pequeñas, y solo se conocerá una que sirve para anular aquellas.

Agreden que el Banco Hipotecario será garantizado con los derechos de navegación.—Guerra.

Optimismo por agüero

Madrid 24 (6 t.)

Por los círculos políticos corren impresiones optimistas, fundadas en tres cosas que dicen son de muy buen agüero para la terminación del problema cubano.

Dichas cosas son:
La tranquilidad que ha sucedido en la Habana á los pasados alborotos y que reina por completo en aquella.

La declaración hecha por el presidente del Consejo de ministros según la cual quiere mantener la paz con los Estados Unidos.

Y finalmente; el convencimiento profundo que abriga el Sr. Sagasta, de que de seguir la marcha que el nuevo régimen ha impuesto al orden político de Cuba, pronto será un hecho la pacificación de la Gran Antilla.—Guerra.

Ya marcha.

Madrid 24 (6 t.)

Aseguran que el general Blanco ha cableografiado al Gobierno, que mañana sale á dirigir las operaciones de Oriente.

Añaden que se encuentra muy esperanzado de obtener gran fruto en la campaña, ya por la seguridad de vencer, como por las presentaciones de gran valía que aguarda.—Guerra.

Proposición estúpida.

Madrid 24 (6 t.)

En la Cámara de los diputados yankees se ha aprobado una proposición verdaderamente estúpida y propia de aquella, acerca del cobarde asesinato del coronel Ruiz.

El texto de la proposición es el siguiente:

«El teniente coronel no podía alegar los derechos ni exigir para sí la inmunidad debida á todo el que se presenta en un campamento con el carácter de parlamentario.»

Inútil es decir la impresión de desprecio y asco sentidos con tales palabras, aun en la misma América, por tratarse de un hecho vandálico aprobado por todo el mundo civilizado.

La conducta de los representantes americanos es digna de su «noble» pensar y proverbiales sentimientos.—Guerra.

Desordenes en Argel

Madrid 24 (6:25 t.)

Desde Paris se reciben noticias sobre los escándalos producidos en Argel, á causa de las manifestaciones antisemitas.

Dicen que los motines se han en señoreado por completo de la población.

Los alborotadores, cuyo número ascendia á varios millares, han saqueado y hecho trizas los establecimientos de judíos.

Estos fueron golpeados por e

Se presenta la ocasión de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio

En LA SULTANA, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algún tiempo ofrece á sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones inmejorables, se ha de vender en esta casa, á precios más moderados que si se tratara de artículos del país.

Conviene, por lo tanto, á todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en La Sultana, donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio.—Reyes Católicos, 27. Granada.

LA PERLA
PLATERÍA Y RELOJERÍA
de
JUAN DE DIOS GÓMEZ
Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.
Reyes Católicos, número 9

facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el artículo 19 del Reglamento de contabilidad.

3.º Transcurrido dicho plazo sin justificar la excepción, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó de embarco de sus hermanos.»

Conviene advertir, ya que no lo hace la circular, que, según el artículo 67 del reglamento para la Exposición de la ley de reemplazos, las certificaciones de estar sirviendo los hermanos de los mozos deben ser pedidas de oficio por las comisiones mixtas de reclutamiento á la autoridad militar, precepto que algunas de esas corporaciones no cumplen, exigiendo á los interesados la presentación de dichos documentos.

Hundimiento.—Un muerto

En Cullar de Baza, ocurrió el día 19 del actual un sensible accidente. Vivía en una cueva con su familia, Rafael Tello Azuar. El día indicado, salió la esposa del referido individuo de compras, quedando él solo en la cueva.

A causa del fuerte temporal de lluvias que durante algunas días ha habido en dicho pueblo, se hundió la cueva pereciendo entre los escombros, Rafael Tello Azuar.

La cueva de referencia estaba situada en la calle de la Mata.

Pudo ser extraído el cadáver de Rafael Tello, después de tres horas de incansables trabajos.

En los primeros momentos se produjo en el vecindario del referido pueblo grande alarma, que casi todos los vecinos se reunieron frente á la cueva hundida, dando voces de socorro.

Hay muchas casas en Cullar de Baza, en inminente estado de ruina, y es posible que ocurran nuevas desgracias, si no las desalijan.

Vacantes

Lo están en la provincia de Córdoba, las siguientes escuelas y auxiliares: Con 1.650 pesetas anuales, la de adultos y la de niños de Lucena, y con 1.625 la superior de niños de Baena; con 1.375 las elementales de niños de Cabra y Puente Genil, las de Aguilar y Cabra, de niñas, y las de párvulos de Montilla, Puente Genil, y Baena; con 1.100 las elementales de niños de Fernán Núñez y Pozoblanco, que se proveerán por concurso de ascenso; la elemental de niños de Bujalance, las auxiliares de niñas de Belmez, Espejo, Montemayor é Iznájar, dotadas con 625 pesetas, y la de niños de Cañete de las Torres, así como las de niñas de Hornachuelos con 500 pesetas; con 365 la mixta de ambos sexos del segundó departamento de la Carlota, y lo mixta de Ojuelos Altos con 375.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Capileira, dotada con el haber anual de 600 pesetas, y ha de proveerse por concurso en el término de 30 días.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha prevenido al Gobernador civil de esta provincia, que no tolere que por más tiempo dejen los alcaldes de cumplir el servicio relativo al censo de población, dando conocimiento á la junta provincial del resultado de los tra-

mantes, y es preciso que con la brevedad que las circunstancias exigen, se solucione el conflicto, pues es posible que ocurran desórdenes, porque los jornaleros que ayer recorrieron las calles de Baza en actitud pacífica, si no se les socorre, apelarán al desorden.

El Juez de instrucción de Baza se ha inhibido del conocimiento de la causa que instruya contra concejales del ayuntamiento de dicha ciudad, sobre infracciones ilegales, por entender que corresponde á la Administración civil, exigir las responsabilidades que resulten comprobadas.

Ha sido destinado al Parque de esta plaza el comandante de artillería D. Juan Navarro Palencia.

Ha salido para San Fernando (Cádiz), con el objeto de ingresar en la Escuela de Condestables de la Armada, el joven alumno de la misma don Eduardo Deco Diaz.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba cuarto capitán don Evaristo Basco Fernández.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Afección del hígado intestino grueso y catarro del estómago.

Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí al tratamiento con las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann. La digestión arruinada hacía años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heinzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo.—Capitán José Ernesto Leivas. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia. Precio del frasco, pesetas 3'90.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, inserta una real orden sobre abono de sueldos, cuya parte dispositiva es la siguiente: Las antigüedades que han de servir de base para tener derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y el artículo 6.º de la real orden de 10 de Julio de 1895, serán las siguientes: para los tenientes coroneles, 9 de Diciembre de 1882; para los comandantes, 8 de Agosto de 1884; para los capitanes, 11 de Febrero de 1888; para los primeros tenientes, 4 de Febrero de 1889, y para los segundos tenientes, la de 20 de Marzo de 1895.

Operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de ahorros durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 22 desempeños de alhajas, 1.187 pesetas; Por 54 empeños de id., 2 402; por 44 desempeños de ropas, 1.573, por 100 empeños de id., 1.027. Caja de ahorros. Por 3 reintegros á cuenta y saldo, 590 pesetas; por 10 imposiciones, 3.836.

Consejero de turno para la presente semana, Excelentísimo señor Marqués de Dilar.

DE TEATROS

Hace algunos días indicamos á la empresa del teatro Principal la conveniencia de dedicar una velada á suceso tan fausto para España como la pacificación del archipiélago filipino. El director de la compañía, señor Fuentes, abundando en nuestras opiniones, ha dispuesto para esta noche una función de gala en la cual figuran el drama de Echegaray *De mala raza* y la graciosa comedia en tres actos *El octavo no mentir*, obras de las mejores del repertorio y de las que mejor interpreta la compañía.

Además, la notable banda del regimiento de Córdoba, ejecutará á telón corrido algunas escogidas piezas de su repertorio.

El teatro estará adornado con escudos, banderas y flores.

Los productos de tan brillante espectáculo serán destinados á los po-

bres de Granada, mediante bonos de pan que acompañarán á las localidades y entradas que se compren, de modo que cada espectador pueda hacer la distribución á los pobres á quienes desee socorrer.

Cuando es tan grande el número de pobres que hay en Granada, cuando en uno de nuestros últimos artículos señalábamos la necesidad de acudir de algún modo á atenuar la miseria, y la compañía del Principal viene á dar una prueba de los sentimientos filantrópicos que le animan, tenemos la seguridad que el público granadino, poseído de noble emulación, habrá de agotar las localidades del teatro, sabiendo que además de pasar una velada agradable, practica una de las obras de misericordia.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
C. Real	12	Vino	Martínez
Cal-horra	2	»	Agrela
El Campo	6	Pólvoza	Moreno
Logroño	1	Vino	Lazuen
Manzanares	3	»	Navarro
»	1	»	Camus
»	3	»	Campos
Cartagena	2	»	Saenz
Valdepeñas	2	»	Flores
»	2	»	Durán
Empalme	5	Petróleo	Gómez
»	20	»	Salguero
»	10	»	Moreno.
»	5	»	Molina
»	1	»	Palomares
Jerez	1	Vino	L. Guevara
»	1	»	López
Pto. Sta. M.ª	1	»	González
S. Lucar	1	»	Vivar
Sevilla Pto.	5	Carteles	Tuxet
Sevilla.	1	Hierro	Cano.
»	2	Bujías	Ruiz
»	12	Tinta	Gonzalo
»	2	Glandario	Herrero
»	29	Camas	Hijos Ortega
»	1	Lana.	Daroqa
»	4	Rejas	Valle
»	1	Muebles	Romero
»	2	»	Fernández
Málaga Pto.	43	Guano	Gómez
»	9	»	»
»	493	»	»
»	160	»	»
»	19	Tegidos	Mena
»	2	Bujías	Hiesta
Málaga,	2	Papel	Fajardo.
»	2	»	Talero
»	10	Jabón	Santaella
»	5	Azúcar	Romero.
»	2	Latas	Echevarria.
Málaga Ctral.	1	Tegidos	Rodríguez
Pizarra	2	Botellas	Giraud
Aleandete	8	Plantas	Echevarria.
Málaga Pto	181	Guano	Diaz
»	2	Ferretería	Rodríguez
»	9	Guano	García.
»	1	Rón.	Ibañez.
»	10	Guano	Lora
»	28	Tegidos	Illescar
Cór. ob:	1	Vino	Cabillos Hms.
Antequera	4	Bayetas	Cayuso
»	1	»	Pérez
Cádiz	2	Pieles	Doña.
Empalme	69	Petróleo	Vallena.
»	10	»	Rodrigo
»	10	»	Ortiz
»	6	»	Agrela
»	29	»	Moreno
»	6	»	Romero Hms.
»	2	»	González
»	2	»	García.
»	2	»	Ginénez
Osuna	91	Cebada	Molina
Sevilla	1	Café	»
»	5	»	»
Deva	2	Curtidos.	González
Figueras	3	Sarmientos	Pedul
Lozroño	1	Arne	Espinosa
L. Palma.	1	Sombreros	Santa María.
Madrid.	2	Quincalla.	Almendros
»	4	Careta	Baena
Murcia	5	Pimentón	Gutiérrez
Puzol	1	Arroz	Macías
S. Sebastián	1	Café	Moreno
»	1	»	Cuesta
»	1	»	Martín

Las más superiores, 20 pesetas el metro. Los serpilleros, 5 centimos. Se venden en el Rincón del Asnillo.

SERPENTINAS QUINTAS MONTEPIÓ NACIONAL DE QUINTAS Barcelona.

(Autorizado por Real Orden de 30 de Julio de 1889)

Delegación en esta provincia, MANUEL CALLEJAS LOPEZ 2, San Antón, 2. GRANADA

Este Montepío ofrece á las familias su benéfico concurso, para redimir á sus hijos del Servicio Militar en la quinta del presente año, por la suma de 750 pesetas, antes de ser sorteados.

Para más informes y detalles, SAN ANTON, 2.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

populacho, resultando muchos heridos y contusos.

Ante la gravedad que iban tomando los sucesos, dieron las autoridades militares orden de salir las tropas de los cuarteles donde se hallaban reconcentradas.

La fuerza pública cargó varias veces á la bayoneta contra los manifestantes, que opusieron viva resistencia, trabando en las calles verdaderos combates.

De los choques han resultado varios muertos y muchos heridos.

Más tarde incendiaron los grupos un almacén de alcoholes, situado en el muelle, y propiedad de un israelita.

El fuego adquirió proporciones aterradoras, amenazando extenderse á los edificios inmediatos.

Después de grandes esfuerzos, pudo ser localizado y extinguido más tarde, por los zapadores y personal de la guarnición exclusivamente, pues nadie quiso contribuir á que se apagara el fuego, hasta que o destruyera por completo el local y las existencias.

Se han realizado multitud de prisiones; a cienden próximamente á unas doscientas.

Refieren que en poder de los individuos presos se han encontrado numerosos objetos de gran valor y dinero, robados en las tiendas saqueadas.

Reina en la población un pánico inmenso ante el temor de que se reinen las asonadas cuando se verifican los entierros de las víctimas producidas.

Los cafés, teatros, todas las diversiones públicas, se han cerrado y suspendido y las calles se encuentran solitarias.

Multitud de comercios tienen también cerradas sus puertas y se hallan paralizados la mayor parte de los negocios.

Parece que la ciudad entera se encuentra consternada por la catástrofe.

Los judíos no se atreven á salir de sus casas, que están custodiadas por guardias y retenes de soldados.—Guerra.

El indulto en Cuba.

Madrid 24 (6:25 t.)

Participa el gobernador general de la isla de Cuba que con motivo del Santo de S. M. el rey, se ha indultado á los individuos complicados en los alborotos ocurridos en la Habana el día 12.

Agrega que los presos serán puestos en libertad inmediatamente.—Guerra.

Más desórdenes en Argel.

Madrid 24 (8 n.)

Continúan telegraphando desde París detalles de los graves sucesos ocurridos en Argel.

Dicen que éstos, como ya se temía, se han reproducido.

Originólos nuevamente, el rumor de que se hallaba gravemente herido un español por una puñalada que le diera un israelita.

La especie circuló con gran rapidez por todas partes y acto seguido se empezaron á formar grupos, que iban engrosando por momentos hasta estallar otra vez el motín.

Este fué mayor que el primero, pues toda la población tomó parte

en él, á los gritos de venganza y mueran los judíos.

Los amotinados dirigieron por diversas calles á otra donde se hallaba instalado un bazar, perteneciente al judío que se murmuraba era autor de la agresión dicha, y derribando las puertas entraron en el establecimiento, que saquearon y destruyeron por completo.

Después buscaron al dueño, que por fortuna pudo esconderse y escapar.

La sobreexcitación del pueblo no tiene límites y se aguardan mas escenas lamentables, á pesar de la energía desplegada por las autoridades.

No es posible calcular la fuerza de la explosión del odio contra los judíos, por mucho tiempo concentrado.

Desbordado aquel todas las medidas son impotentes porque el furor de los indígenas y extranjeros incluyendo á la colonia francesa, no reconoce valla cuando se trata de los israelitas á quien acusan de los males de Francia.

El gobierno de la vecina república, encuéntrase hondamente preocupado con los sucesos argelinos, porque pueden repercutir en la Metrópoli.

Ha telegraphado órdenes severas y terminantes al gobernador superior de la Argelia.—Guerra.

Viajes sospechosos

Madrid 24 (8 n.)

Cablegramas recibidos de Cayo-Hueso, comunican que la escuadra norteamericana ha fondeado en dicho puerto.

Asegúrase que después de tomar órdenes y víveres, marchará en seguida á la isla de las Tortugas situadas á treinta millas de Haití.

En los círculos políticos se comentan mucho estos viajes y las continuas evoluciones y ejercicios que se vienen practicando por parte de los buques de guerra yankees.

El gobierno quita importancia á tales hechos y se manifiesta confiado en la discreción de los Estados-Unidos, añadiendo una vez más lo dicho días pasados; que España sabe hacerse respetar y todos los temores son suspicaces y pueriles.—Guerra.

Diputado socialista

Madrid 24 (8 n.)

Dicen de Italia que ha sido elegido diputado por Forli, el socialista Cipriani.

Ya habia representado al mismo distrito en otras legislaturas.

Cipriani es gran partidario de la insurrección de Cuba, á favor de la cual hizo peticiones absurdas al gobierno de Italia.—Guerra.

Reunión de acreedores

Madrid 24 (8 n.)

Participan por teléfono desde Barcelona, que esta noche se reunirán en el teatro Principal, los acreedores de la compañía del ferrocarril de Barcelona á Francia.

La apresada reunión tiene por fin tomar varios acuerdos de importancia, motivados por el desastroso estado económico de la compañía dicha.

Los perjuicios causados por esta á los capitalistas catalanes son muy crecidos.—Guerra.

Mal sintoma.

Madrid 24 (8 n.)

Las noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra sobre la concentración de los reclutas, producen mal efecto en el Gobierno por los síntomas de gravedad que revelan.

Según las referidas noticias, en Zaragoza se han presentado un número mucho menor que el cupo correspondiente.

De cuatrocientos individuos que debieron hacerlo, sólo han acudido doscientos cincuenta.

Han dejado, por tanto, de efectuarlo más de la tercera parte.

Las demás zonas acusan un estado parecido, siendo las aragonesas, las que demuestran mayor resistencia de los mozos á incorporarse á filas.

Los ministros están dispuestos á proceder severamente contra los que se nieguen á hacerlo, imponiéndoles severos correctivos.

En todas partes se comenta esta actitud de los reclutas, creyéndola consecuencia natural de multitud de causas no mencionables.—Guerra.

Gavira agonizando.

Madrid 24 (10 n.)

El espada Gavira ha entrado en el período agónico.

Experimenta frecuentes vómitos.

Se han perdido todas las esperanzas de salvación.

El proyectil que le causó la herida continúa dentro de ésta, por haberse hecho imposible su extracción.

Han decidido el casamiento «in articulo mortis» del diestro con su querida.

Continúa instruyéndose el sumario para depurar los hechos que ocasionaron la desgracia.

Han declarado varias personas, cuyo testimonio no se considera importante por los pocos datos aportados.—Guerra.

El banquete á Pidal

Madrid 24 (10:35 n.)

Ya se ha determinado fecha, para la celebración del banquete con que los conservadores obsequiarán al Sr. Pidal.

Definitivamente, se verificará el viernes, 28.

Dicen los amigos políticos y particulares del Presidente del Congreso, que á juzgar por los preparativos y adhesiones al acto, promete ser brillantísimo, tanto por la calidad como por el número de los concurrentes.

Se pronunciarán discursos y brindis muy entusiastas hacia la unión conservadora.—Guerra.

Cousejo probable

Madrid 24 (10:35 n.)

Personas bien informadas me aseguran que el miércoles se celebrará Consejo de ministros, con carácter de extraordinario.

Es probable que lo presida S. M.—Guerra.

Sanción regia

Madrid 24 (10:35 n.)

Hoy á última hora han despachado con la regente los Sres. Mi-

nistros de Estado y de Gracia y Justicia.

Los decretos sometidos á la regia sanción, carecen por completo de interés.—Guerra.

Conferencia política

Madrid 24 (10:35 n.)

Han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo y el marqués de Vega Armijo.

Se ocuparon en asuntos electorales, de los que el Gobierno parece se muestra ya algo más optimista que en los pasados días.—Guerra.

No es cierto

Madrid 24 (10:35 n.)

El ministro norteamericano Woodford ha manifestado, respondiendo á preguntas que le hicieron, que es totalmente inexacta la especie hecha circular, de que el buque de guerra de su nación «Elena» surto en Lisboa, tenga órdenes de Washington para ponerse á las de él.

Califica la noticia de invención, efectuada para producir rumores cotizables en Bolsa, ó favorecer manejos separatistas.

Dice que nada hay que pueda autorizar una versión semejante, pues las relaciones entre España y su país continúan siendo cordiales y hoy con más motivo que nunca.—Guerra.

Preparativos

Madrid 24 (10:35 n.)

Han comenzado los preparativos para el solemne Te Deum que se celebrará el miércoles en la iglesia de San Francisco el Grande, con motivo de la pacificación de Filipinas.

Á juzgar por lo hecho y los deseos del Gobierno, la función religiosa será brillantísima.—Guerra.

ULTIMA HORA

Blanco á Manzanillo

Madrid 25 (2:20 m.)

Cablegramas recibidos en los centros oficiales, dicen que el general Blanco ha salido para Manzanillo.

Se ha encargado Congosto del Gobierno general de la isla.—Guerra.

Hallazgo

Madrid 25 (2:20 m.)

Cerca de Trinidad de Cuba han sido encontrados veinte millares de cartuchos de distintos sistemas.

Proceden de algún desembarco filibustero que no pudieron retirar.—Guerra.

Bernal en Pinar del Río

Más presentaciones.

Madrid 25 (2:20 m.)

El general Bernal ha regresado de la Habana á Pinar del Río.

Dicen que continúan verificándose presentaciones de cabecillas rebeldes y pequeñas partidas.

Parece que se realiza una deserción general de la gente de la manigua.

Las noticias de sumisiones producen muy buen efecto en la opinión. Los ministeriales están satisfechos;

manifiestan que las esperan y se realzarán muchas más.—Guerra.

Descarrilamiento

Madrid 25 (2:20 m.)

Telegraphan de Berlín, que ha descarrilado un tren expreso cerca de dicha capital.

Desgraciadamente han resultado más víctimas de las que se creyó en un principio.

Estas son tres muertos y doce heridos, la mayor parte de gravedad.—Guerra.

«Cleopatra» retirada.

Madrid 25 (2:20 m.)

El insigne dramaturgo Eugenio Sellés ha retirado su drama «Cleopatra», estrenado con escasa fortuna hace algunas noches en el teatro Español.

Según refieren, ciertas diferencias surgidas entre el autor y la empresa han determinado á éste á adoptar tal disposición.

Créese que Sellés piensa que no vuelva á representarse en la Corte su tragedia.—Guerra.

Cogida del «Villita»

Madrid 26 (2:20 m.)

Participan por el cable desde Méjico, que el diestro Nicanor Díaz «Villita» ha sido cogido en una corrida celebrada ayer.

Añaden que tiene una cornada en la ingle, calificada de pronóstico grave.

Su cuadrilla y la de Mazzantini salieron con éste con dirección á la Habana, donde tienen que cumplir sus compromisos el próximo domingo.

Al lado del desgraciado matador aragones, se halla un individuo de su cuadrilla y varias personas que se interesan grandemente por su salud.—Guerra.

Peticion de Blanco

Madrid 25 (2:20 m.)

El capitán general de la Gran Antilla, ha pedido antes de marchar á operaciones, que se le envíe el contingente del pasado año, para licenciar á los individuos del reemplazo del 92 y los reservistas del 91, cuyos números sean iguales á los que formen dicho contingente.

En el ministerio de la Guerra empiezan á activar por tal causa las expediciones que saldrán, según anunció.—Guerra.

PARA CENAR BIEN Ninguna casa como LA VIÑA

LA MONTILLANA

Donde se sirven á todas horas los más exquisitos manjares y las mejores bebidas que se reciben en Granada.

Valdepenas de las renombradas bodegas de D. José Mompó.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Jerte, Cazalla y la Alpujarra.

La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

Cisco de orujo

para los braseros. No da tufo ni olor. —A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó á domicilio.

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

—Pero hombre... dijo Beltrán algo embarazado, usted va muy lejos y de prisa, me parece.

—Espere usted replicó el tío La Lluvia, voy á explicarle mis procedimientos y el mecanismo de mi instituto. Sé, sobre cien francos de diferencia, cual es la fortuna financiera de la Europa; tengo corresponsales secretos en todos lados; pero no comunico mis informes á todo el mundo.

—Sé, dijo Beltrán, que es preciso depositar una fianza; fije usted mismo la cantidad.

—Eso depende del rango que ocupe la casa sobre que se quiere ser informado, señor mío.

—Es una de las primeras casas de banca de París.

El tío La Lluvia miró de nuevo á Beltrán de Morlux.

—¿Según eso es usted muy rico? dijo.

—Tengo dos millones que gastar para conseguir mis fines.

El tío La Lluvia se encogió de hombros.

—Si la casa es sólida, dijo, los dos millones de usted son insignificantes. Es un grano de arena en el mar:

—Quien sabe.

—Si por casualidad ha emprendido especulaciones aventuradas, es diferente... envíeme usted mañana bajo sobre, una letra de doscientos mil francos y el nombre que le interesa á usted. A los dos días recibirá V. una nota. Por hoy no quiero saber nada, ni aún el nombre de usted... Buenas noches, caballero.

Y el tío La Lluvia se levantó de su sillón, á fin de mostrar á Beltrán que la audiencia estaba terminada.

Este modo de obrar hubiera excitado en otras circunstancias la bilis altanera del hidalgo; pero si hay una pasión entre todas, que haga flexible el corazón humano y que domé su orgullo, es esta, la sed de venganza.

Ahora, bien, Beltrán de Morlux, era un hombre de una excesiva vanidad, y en su carácter las heridas del amor propio no se cicatrizaban. La señorita de Valbonne le había humillado y estaba resuelto á vengarse á toda costa.

Se levantó, pues, á su turno sin de mostrar irritación alguna. Sin embargo, en lugar de dirigirse hacia la

puerta, permaneció de pie y dijo al tío La Lluvia:

—¿Luego no hay ni tinta ni papel en esta casa?

—¿Por qué me pregunta usted eso?

—Porque podría firmar á usted seguidamente la letra que me pide. Tengo en casa de Rothschild parte de mis fondos.

—¡Ah! eso es otra cosa, dijo el extraño personaje; y abrió un secreter de caoba, sobre cuya carpeta colocó un tintero, un papel y una pluma.

M. de Morlux se sentó delante del bufete, sacó de su bolsillo un librito taonario con el sello de la casa de Rothschild, arrancó una hoja de él y la llenó.

Después colocó sobre la mesa este bono y escribió sobre la hoja de papel que el tío La Lluvia había puesto á su disposición este nombre: *Valbonnette de Valbonne*.

Y debajo: *Monsieur de Morlux, 16, calle de San Lázaro*.

El tío La Lluvia estaba á espaldas suyas, y sus ojos pardos leían por encima del hombro de Beltrán.

El misterioso polizonte se estremeció; más no pronunció ni una palabra, y nada instruyó á Morlux de si su nombre ó el de su enemigo le eran de antaño conocidos.

Acompañó su visita hasta la puerta, y le dijo descorriendo el cerrojo,

que había pasado por un exceso de prudencia:

—Puede suceder, caballero, que la persona sobre quien me pide usted informes, tenga ya su expediente en mi oficina, así como puede ocurrir que tal trabajo no esté hecho. En el primer caso tendrá usted las noticias á las veinticuatro horas.

—¿Y en el segundo?

—¡En el segundo! Me es imposible fijarle á usted un plazo; pero no se apure usted, caballero, no se perderá el tiempo.

Y el tío La Lluvia abrió la puerta y empujó á Beltrán sobre la meseta de la escalera, como hubiera empujado al primer llegado, á un hombre sin importancia, y no á un cliente que acababa de confiar doscientos mil francos á su extraña y misteriosa lealtad.

Beltrán no oyó cerrar la puerta tras de sí y se halló solo en la escalera.

Bajó entonces algunos escalones, se detuvo después y aguzó el oído. Un paso resonaba en el piso interior, paso regular y un poco pesado.

—Tendría que ver, pensó Beltrán, qué fuese á encontrarme con un parroquiano del tío La Lluvia!

Hecha esta reflexión, esperó en lugar de continuar bajando, y para justificar su inmovilidad, sacó del bolsi-

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla.—Siguen verificándose pocos negocios en el mercado de cereales y leguminosas, sosteniéndose sin embargo sus precios, a excepción de la cebada y la avena, que han tenido alguna baja y el trigo extremeño, que se ha cotizado en alza.

Los precios más generales han sido los siguientes: Trigo extremeño, de 15 a 15'50 pesetas la fanega; del país, de 14 a 14'50, y trenés, de 12 a 12'50; cebada, de 5'50 a 5'75; avena, de 4'75 a 5; maíz, de 9'25, y habas y yeros, a 10.

La animación en el mercado de aceites, es cada día mayor, habiendo entrado en la semana 41.440 arrobas, que se han cotizado de 9'87 pesetas a 10'90 los 11 y 1'2 kilos.

En el mercado de carnes se notan variaciones en el ganado de cerda, habiendo fluctuado en la semana pasada el precio al entrador de 1'35 a 1'45, según el mayor ó menor movimiento de entradas y salidas de dicho ganado.

Málaga.—Trigo, de 14 a 15 pesetas; garbanzos, de 17'50 a 40; ceba-

da, de 6'50 a 6'75; aceites, de 9'50 a 9'75.

Jaén.—Trigo, de 13'25 a 13'50; cebada, de 6 a 6'25; habas, de 10 a 10'50; aceite, de 9'75 a 10.

Antequera.—De 12'50 a 14'25 cebada; de 6'25 a 6'50 maíz; de 11'75 a 11'48 aceite, a 11'25 pesetas la arroba.

EL MUNDO CATÓLICO

S. S. no ha fijado todavía la fecha del próximo Consistorio, y por consiguiente, todo cuanto se dice sobre el particular tiene sólo el valor de una mera conjetura.

En cuanto a la creación de Cardenales, tampoco se sabe nada todavía. Unos creen que León XIII no creará ninguno en el Consistorio próximo; otros afirman que habrá solo Cardenales de curia, y otros mencionan también los Prelados extranjeros que serán en tal caso elevados a aquella dignidad.

Por lo general, León XIII no indica la fecha del Consistorio hasta tres semanas aproximadamente antes de celebrarse, y entonces es cuando

manda los billetes de la Secretaría de Estado a los futuros Cardenales. Ahora bien, ninguno de los personajes que se designan han recibido todavía este billete. Créese, no obstante, que el Papa celebrará el Consistorio hacia fines del mes próximo, a la llegada de las peregrinaciones que se están organizando en toda Italia, para celebrar el 60.º jubileo sacerdotal de León XIII. En esta ocasión se asegura también que Su Santidad bajará a la Basilica Vaticana a celebrar la misa jubilar en presencia de un número de peregrinos extraordinario.

—Quién quiera escribir a Su Santidad León XIII, hará perfectamente si se sirve del latín para ello al dirigirse al *Beatissime Pater* (santísimo Padre).

En el sobre deberá escribir: *Sancti tati Suae Leoni Papae XIII, feliciter regnanti* (A Su Santidad el Papa León XIII, que reina felizmente).

Para hacer llegar la carta se puede confiarla a un diplomático acreditado en el Vaticano, rogándole se digna entregarla al Papa. Este medio es seguro. Pero hay otro mejor aún: Se encierra la carta con esta direc-

ción en un segundo sobre, escribiendo en él estas palabras: *A Sua Santità il Papa Prefetto dell' Santa Inquisizione Romana è Universale.*

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 25 de Enero.—La Conversión de San Pablo apóstol.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo y Santa Paula, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Paula el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica y Capuchinas, misa a San Antonio de Pádua.

En Santa Paula, a las tres, vísperas; a las cuatro, majines de la santa.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nues-

tra Señora de la Anunciación en la Catedral.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Principal.

Funciones para hoy, A BENEFICIO DE LOS POBRES.

El drama en tres actos DE MALA RAZA y la comedia en tres actos EL OCTAVO NO MENTIR.

En el intermedio de una a otra obra, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará, a telón corrido, varias piezas de su repertorio.

Entrada principal, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

A los viajantes y comisionistas

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretos del precio que se deseen, y sueltos a dos pesetas el ciento

Periódicos viejos para envolver a 5 pesetas los 11 y 1'2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

LOS AYUNTAMIENTOS

Los Juzgados Municipales, Los Agentes Ejecutivos,

LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de

F. GOMEZ DE LA CRUZ,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

REGALO

Como de la propaganda que venimos haciendo desde primero de año, hemos obtenido un resultado superior a nuestras esperanzas, queriendo corresponder a la excelente acogida que el público ha dispensado a las reformas introducidas en este diario y deseando que los suscriptores nuevos disfruten, como los antiguos, de las delicias que puede ofrecerles la lectura de la interesante novela que en pliegos de 16 páginas vienen recibiendo semanalmente nuestros abonados, titulada *El Espía del Gran Mundo*, estamos haciendo una tirada especial de las 26 entregas publicadas hasta ahora, para regalar a las personas que se han suscrito a LA PUBLICIDAD en primero de este mes, las 416 páginas que suman las referidas entregas.

Estamos seguros de que los nuevos suscriptores nos han de agradecer este obsequio, porque nos consta que los antiguos abonados a este periódico conservan las entregas que reciben, como si se tratara de una joya, porque una joya literaria y del mejor gusto, es, la culta amenísima novela denominada *El Espía del Gran Mundo*.

Los señores suscriptores nuevos que deseen conservar dicha novela, para encuadernarla una vez que se termine, pueden avisarlo a esta Administración, Recogidas, 2, Granada, y recibirán en su propio domicilio, dentro ó fuera de la capital, las 416 páginas ofrecidas, tan pronto como hayan satisfecho el primer recibo que se les presente al cobro.

El Espía del Gran Mundo se publica de manera distinta al folletín que insertamos a diario: en planas sueltas, que formarán, cuando termine, un hermoso volumen, digno de la mejor biblioteca, y que ha de ser preferido por las señoras aficionadas a deleitarse leyendo buenas novelas.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobranje de anteayer. 319 q. m.
Entrada de ayer. 214 »

Total existencia de ayer 532 »
Vendidos. 201 »

Quedaron. 332 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'50 pts. a 24'01 id. q.
Habas de 24'00 » a 25'00 »
Maíz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 05; carneros, 007; chotos, 00; cabras, 00; machos, 07
Precios.—De 1'67 a 1'69 pesetas kilo las mayores, y de 1'35 a 1'50 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 7'50 a 8'25 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00 a 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'75 a 12'25 pesetas id.
Id. candeal, de 12'00 a 12'50 pesetas id.
Cebada, de 6'00 a 6'25 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id.
Idem mornas, de 10'75 a 11'00
Idem morábitas, de 10'25 a 10'50 pesetas id.
Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas id.
Maíz de 60'00 a 60'00 pesetas id
Acete, de 8'50 a 8'75 ptas. id.
Cáñamo, de 9'50 a 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 4'75 a 5'00 pesetas quintal.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta y MONTPEÑA, 26.
Depósito central: MONTPEÑA, 26.

Pimientos molidos

Superiores puros de Castilla y chorizos de id.
Vendedor ambulante.—Darán razón, Correo Viejo, núm. 17.
La venta es por pocos días.

Partos D.ª Rosario Albós y García y do.ª Matilde Martínez, profesoras en Partos; S. Jerónimo núm.1.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18